



Pensiones y circo

La alteración del dictamen que se iba a votar ayer en el pleno de la Cámara de Diputados ha sido el más reciente escándalo que envuelve al proyecto del oficialismo —impulsado desde Palacio Nacional— para crear el denominado Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB).

Todo comenzó con el anuncio presidencial del 5 de febrero pasado de que enviaría una iniciativa de reforma constitucional para copetear las pensiones de quienes ganen menos que el salario promedio registrado ante el IMSS —poco más de 16 mil pesos— a fin de que éstos puedan retirarse con el 100% de su ingreso. Al no contar su movimiento político con la mayoría calificada en el Congreso, el Ejecutivo optó por un cambio a leyes secundarias —que sólo requiere de mayoría simple— propuesto formalmente por los diputados morenistas **Ignacio Mier**, coordinador de la bancada, e **Ivonne Cisneros**.

Los objetivos de la iniciativa desataron la polémica. Sobre todo por cuatro motivos: primero, por presentarse a escasos dos meses de la elección presidencial, algo que puede ser interpretado como un gancho para conseguir votos; segundo, por recurrir a la figura de un fondo para acumular el dinero necesario, luego de que el gobierno acabó con todos los fondos que ya existían, bajo el pretexto de que escondían prácticas de corrupción, algo que nunca se probó; tercero, porque propone que sean apropiadas las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores de 70 años de edad y más que se encuentren inactivas, y sus recursos enviados al FPB para ser usados para copetear las pensiones, y cuarto, por la falta de aviso a los titulares de dichas cuentas, así como de estudios sobre la viabilidad financiera a largo plazo del nuevo mecanismo y de reglas para su aplicación.

Las críticas provocaron que la iniciativa fuera modificada. Originalmente contemplaba que pudieran ser apropiadas incluso las cuentas de los mayores de 70 años que siguieran trabajando por voluntad propia. Con ese cambio fue aprobado el dictamen por la Comisión de Seguridad Social y enviado al pleno para su discusión y votación, cosa que iba a suceder ayer.

Sin embargo, legisladores de oposición advirtieron que el texto que se subió al pleno no era el mismo que se había aprobado. En la nueva versión del dictamen, pergeñada en algún momento de la noche previa, había desaparecido la siguiente frase: “Lo anterior no será aplicable a los recursos de las cuentas individuales de aquellos trabajadores que cuentan con una relación laboral activa ante el instituto”.

“Tramosos”, llamó la diputada panista chihuahuense **Rocío González Alonso** a los legisladores del oficialismo. Desde la tribuna, dijo que había encontrado no sólo ese cambio, sino además “al menos una docena” de modificaciones. **Ignacio Mier** las atribuiría a un ‘error humano’. Minutos más tarde, la presidenta de la Mesa Directiva, **Marcela Guerra**, anunció que, “de conformidad con el acuerdo con los coordinadores de los grupos parlamentarios y para dar certeza jurídica al asunto que nos ocupa, se ha tomado la decisión de devolver el dictamen a la Comisión de Seguridad Social a efecto de que sea analizado y, posteriormente, remitido a la brevedad a este pleno de la Cámara de Diputados”.

Se prevé que la próxima semana, última del periodo ordinario de sesiones, se haga un nuevo intento de ponerlo a discusión. Morena y sus aliados tienen los votos suficientes para aprobarlo, pero la oposición ha advertido que, en ese caso, lo combatirán mediante una acción de inconstitucionalidad.

Das conclusiones pueden sacarse de este extraño episodio: que ante las estrecheces que ya se asoman en las finanzas públicas, el oficialismo parece dispuesto a tomar dinero de donde sea, incluso de cuentas de ahorro privadas que, aunque no hayan sido reclamadas, tienen dueño y que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** volvió a demostrar su capacidad de desviar la discusión pública de temas fundamentales como la seguridad y la salud, y de mandar la elección presidencial a un segundo plano, cosa que conviene a su candidata, pues ya estamos a 45 días de los comicios y cada jornada que pasa sin protagonismo por parte la campaña de la oposición, es un paso más hacia el objetivo de mantener a Morena en el poder.